



”la Caixa”

**Don Javier Pano Riera**, en nombre y representación de la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (“la Caixa”), entidad con domicilio social en Barcelona, Avenida Diagonal número 621-629, con NIF número G-58899998, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 20.397 del archivo, folio 1, hoja B-5614, inscripción 1ª, así como en el Registro Especial de Cajas de Ahorro del Banco de España con el número de codificación 2.100 y en el Registro Especial de Cajas de Ahorro de la Generalitat de Cataluña con el número 1, en relación con la denominada **“EMISIÓN DE WARRANTS DE CAIXA D’ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA “La Caixa” 8 de junio de 2011”** (en adelante, “la Emisión”), ante la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

#### CERTIFICA

Que el contenido en soporte informático de las Condiciones Finales de la emisión de referencia registrado en fecha 15 de junio de 2011 y remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para ponerlo a disposición del mercado y del público en general, coincide exactamente con el registrado en CNMV y, en consecuencia,

#### AUTORIZA

La difusión del texto citado a través de la página Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente a 16 de abril de 2011.

\_\_\_\_\_  
D. Javier Pano Riera



**”la Caixa”**

**A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA “LA CAIXA”**  
**INFORMA**

En relación a las emisiones de warrants sobre PETROLEO-BRENT realizadas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona “la Caixa” el 8 de junio de 2011 e inscritas en los registros de la Comisión Nacional de Mercado de Valores el 15 de junio de 2011 por la presente les comunicamos la modificación en el Código Bloomberg especificado en las Condiciones Finales de las referidas emisiones, que pasará a ser:

<b>Subyacente</b>	<b>Código Bloomberg</b>	<b>Tipo</b>
PETROLEO-BRENT	COZ1	Comodity

Barcelona, a 16 de junio de 2011

Fdo. Javier Pano Riera  
Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona



”la Caixa”

**CONDICIONES FINALES DE WARRANTS  
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA (“la Caixa”)  
8 de junio de 2011**

Las presentes Condiciones Finales se complementan con el “Folleto de Base de emisión de warrants 2010” de “la Caixa” inscrito el 9 de septiembre de 2010 y por el Documento de Registro del Emisor, inscrito el 8 de abril de 2011, todos ellos inscritos en las fechas referidas en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para obtener una visión en conjunto de los valores deberán leerse todas las informaciones mencionadas anteriormente.

**1.- PERSONAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN**

Don Javier Pano Riera, Director de Tesorería, actuando, en virtud de autorización expresa otorgada por el Consejo de Administración en acuerdo de 17 de junio de 2010, en nombre y representación de Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (en adelante también “la Caixa”, o el Emisor), con domicilio en Avda. Diagonal 621-629 08028 Barcelona, acuerda la emisión y admisión a negociación de los warrants siguientes, y asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en estas Condiciones Finales y declara que, tras comportarse con una diligencia razonable, garantiza que la información contenida es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

**2.- DESCRIPCIÓN, CLASE Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES EMITIDOS**

- **Tipo de valores:** warrants call y put.
- **Características de las emisiones**

Tipo	Activo Subyacente	Precio Ejercicio	Moneda Ejercicio	Tipo Ejercicio	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Nº Warrants	Ratio	Prima	Código ISIN
CALL	ORO	1.650,00	USD	EUROPEO	8-jun-11	16-dic-11	250.000	0,01	0,79	ES0615010RT0
CALL	ORO	1.600,00	USD	EUROPEO	8-jun-11	16-dic-11	250.000	0,01	0,92	ES0615010RU8
CALL	ORO	1.550,00	USD	EUROPEO	8-jun-11	16-dic-11	250.000	0,01	1,06	ES0615010RV6
CALL	ORO	1.500,00	USD	EUROPEO	8-jun-11	16-dic-11	250.000	0,01	1,22	ES0615010RW4
PUT	ORO	1.400,00	USD	EUROPEO	8-jun-11	16-dic-11	250.000	0,01	0,57	ES0615010RX2
PUT	ORO	1.300,00	USD	EUROPEO	8-jun-11	16-dic-11	250.000	0,01	0,35	ES0615010RY0
CALL	PETROLEO	150,00	USD	EUROPEO	8-jun-11	10-nov-11	250.000	0,1	0,26	ES0615010RZ7
CALL	PETROLEO	140,00	USD	EUROPEO	8-jun-11	10-nov-11	250.000	0,1	0,38	ES0615010SA8
CALL	PETROLEO	130,00	USD	EUROPEO	8-jun-11	10-nov-11	250.000	0,1	0,55	ES0615010SB6
CALL	PETROLEO	120,00	USD	EUROPEO	8-jun-11	10-nov-11	250.000	0,1	0,78	ES0615010SC4
PUT	PETROLEO	110,00	USD	EUROPEO	8-jun-11	10-nov-11	250.000	0,1	0,72	ES0615010SD2
PUT	PETROLEO	100,00	USD	EUROPEO	8-jun-11	10-nov-11	250.000	0,1	0,43	ES0615010SE0



## ”la Caixa”

- **Número de warrants emitidos:** 3.000.000
- **Importe efectivo emitido:** 2.007.500 Euros

Todos los warrants emitidos han sido suscritos y desembolsados en su totalidad.

- **Saldo dispuesto del Folleto de Base:** 103.968.500 Euros
- **Saldo disponible del folleto Base:** 496.031.500 Euros
- **Potenciales Inversores:** Público en general.
- **Liquidación de los warrants:**

### Precio de Liquidación:

a) Para warrants con subyacente PETROLEO-BRENT con vencimiento 10 de noviembre de 2011, será el precio de cierre del Contrato de Futuros de diciembre de 2011 sobre el Petróleo Brent en el ICE Futures (Intercontinental Exchange Futures) en la fecha de vencimiento.

Al tratarse de warrants europeos el tenedor sólo puede ejercitar el derecho sobre el warrant en la Fecha de Vencimiento. Debido a lo anterior, el Ejercicio de estos warrants será automático, lo que significa que estos derechos serán ejercitados de forma automática por el Emisor en la Fecha de Vencimiento que en este caso coincidirá con la Fecha de Ejercicio, sin necesidad de notificación ni requerimiento alguno a estos efectos, abonando el Importe de Liquidación que en su caso resulte a través de IBERCLEAR.

Los importes de liquidación se convertirán a Euros en función del tipo de cambio fijado por el Banco Central Europeo y publicado en la fecha de ejercicio, a efectos informativos, en la página ECB37 del sistema electrónico Reuters.

b) Para warrants con subyacente ORO con vencimiento 16 de diciembre de 2011, será el precio de fixing para una onza de Oro Troy registrado pro el LBMA (London Bullion Market Association) en la fecha de vencimiento

Al tratarse de warrants europeos el tenedor sólo puede ejercitar el derecho sobre el warrant en la Fecha de Vencimiento. Debido a lo anterior, el Ejercicio de estos warrants será automático, lo que significa que estos derechos serán ejercitados de forma automática por el Emisor en la Fecha de Vencimiento que en este caso coincidirá con la Fecha de Ejercicio, sin necesidad de notificación ni requerimiento alguno a estos efectos, abonando el Importe de Liquidación que en su caso resulte.

Los importes de liquidación se convertirán a Euros en función del tipo de cambio fijado por el Banco Central Europeo y publicado en la fecha de ejercicio, a efectos informativos, en la página ECB37 del sistema electrónico Reuters.

### Momento de Valoración:



## ”la Caixa”

a) Para warrants con subyacente PETROLEO-BRENT con vencimiento 10 de noviembre de 2011, será el precio de cierre del Contrato de Futuros de diciembre de 2011 sobre el Petróleo Brent en el ICE Futures (Intercontinental Exchange Futures) en la fecha de vencimiento.

b) Para warrants con subyacente ORO con vencimiento 16 de diciembre de 2011, será el precio de fixing para una onza de Oro Troy registrado pro el LBMA (London Bullion Market Association) en la fecha de vencimiento.

### - Mercados Secundarios:

Mercado de Negociación de los warrants: Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao y módulo de contratación electrónica de warrants del SIBE.

Último día de Negociación:

- Para warrants con subyacente PETROLEO-BRENT, con fecha de vencimiento 10 de noviembre de 2011, el último día de negociación será el 9 de noviembre de 2011.
- Para warrants con subyacente ORO, con fecha de vencimiento 16 de diciembre de 2011, el último día de negociación será el 15 de diciembre de 2011.

Método de Valoración de la prima

Black-Scholes para futuros. El valor resultante de aplicar el modelo anterior se convierte en Euros al tipo de cambio EUR/USD

### - Información sobre el activo subyacente:

Emisor: Caixa d’Estalvis i pensions de Barcelona (“La Caixa”).

Información adicional sobre el Activo Subyacente, volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente en Bloomberg:

Subyacente	Código Bloomberg	Tipo
PETROLEO-BRENT	COM1	Commodity
ORO	GOLDS	Commodity

Páginas de información sobre el activo subyacente:

- Código Bloomberg <tipo> HP <Go> para precios históricos, (trayectoria pasada y reciente).
- Código Bloomberg <tipo> HVT <Go> para volatilidades históricas.
- Código Bloomberg <tipo> HIVG <Go> para volatilidades implícitas.

Mercado de Cotización del Activo:



## ”la Caixa”

- Para warrants con subyacente PETROLEO-BRENT.- ICE Futures (Intercontinental Exchange Futures).
- Para warrants con subyacente ORO.-LMBA (London Bullion Market Association)

### Mercado de Cotización Relacionado del Subyacente:

- Para warrants con subyacente PETROLEO-BRENT.- ICE Futures (Intercontinental Exchange Futures).
- Para warrants con subyacente ORO.-LMBA (London Bullion Market Association)

Distorsión del mercado del subyacente: Se comunicará a la CNMV como hecho relevante y será publicado en su página web ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

Asimismo, los diferentes supuestos de distorsión de mercado del subyacente se pueden consultar en el apartado 4.2.3 de Folleto de Base de Emisión de warrants de la Caixa 2010 referido.

### 3.- ACUERDOS DE ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN

Se solicitará la admisión a negociación de los warrants descritos en las presentes “Condiciones Finales” en la Bolsa de Valores de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia, y se compromete a realizar los trámites necesarios para que se incorporen a la negociación en dichos mercados en el plazo de 7 días hábiles desde la Fecha de Emisión.

Las presentes Condiciones Finales incluyen la información necesaria para la admisión a cotización de los warrants en los mercados mencionados anteriormente.

La liquidación se realizará a través de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A, (IBERCLEAR).

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente: el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima: El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimientos y buen juicio.

Barcelona, a 8 de junio de 2011

Firmado en representación del emisor: Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona

**Don Javier Pano Riera**